

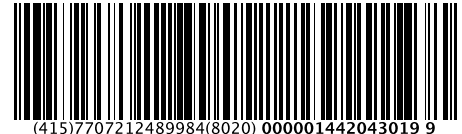
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14420430199



(415)7707212489984(8020) 000001442043019 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 0 5 6 7 9 4 6 0

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 1 0 5 6 7 9 4 6 0

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 1 2 2 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio:

Espinal

2 6 8

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

ARANA

33. Primer nombre

JORGE

34. Otros nombres

LEONARDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio:

Espinal

2 6 8

41. Dirección principal

MZ G CA 11 BRR LA MAGDALENA SEC I

42. Correo electrónico:

jcastro00@misena.edu.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 0 2 7 7 5 9 4

45. Teléfono 2:

2 4 8 1 7 2 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 2 0 1

50. Código:

1 2

Otras actividades

8 5 5 1

Ocupación

51. Código

1 2 1 0

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 2 2

## 12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 7 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO ARANA JORGE LEONARDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE